



FICHA DE INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARE 2017-2018

DEPOSITAR EN EL BUZÓN DE CONSERJERÍA ANTES DEL 25 DE SEPTIEMBRE
INICIO DE LAS ACTIVIDADES EL LUNES 2 DE OCTUBRE



EL LISTADO DE ACTIVIDADES LO PODÉIS CONSULTAR EN LOS TABLONES INFORMATIVOS DEL CENTRO, ASÍ COMO EN LA WEB DEL COLEGIO. LOS GRUPOS SE FORMARÁN POR RIGUROSO ORDEN DE RECEPCIÓN DE LAS FICHAS DE INSCRIPCIÓN.

REUNIÓN INFORMATIVA: JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE A LAS 12.15H EN LA CAPILLA

PARA LA CORRECTA CUMPLIMENTACIÓN DE LA HOJA DE INSCRIPCIÓN NO OLVIDES RELLENAR TODOS LOS DATOS DEL NIÑO/A, ASÍ COMO LOS DATOS DE CONTACTO DEL PADRE/MADRE Y LA FORMA DE PAGO.

PRIMER/A HIJO/A (Completar una ficha por familia)			
Nombre:	Apellidos:	Curso:	
Actividad 1:	Días:	Horario:	
Actividad 2:	Días:	Horario:	
Observaciones:			
SEGUNDO/A HIJO/A			
Nombre:	Apellidos:	Curso:	
Actividad 1:	Días:	Horario:	
Actividad 2:	Días:	Horario:	
Observaciones:			
TERCER/A HIJO/A			
Nombre:	Apellidos:	Curso:	
Actividad 1:	Días:	Horario:	
Actividad 2:	Días:	Horario:	
Observaciones:			
DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR			
Nombre:	Apellidos:	Curso:	
DNI:	Teléfono:	/	/
Correo-e:			

PAGO:

EFECTIVO

DOMICILIACIÓN:

NOMBRE DEL TITULAR:															
NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA:															
IBAN		Entidad				Oficina			D.C.		Nº de cuenta				
E	S														

TRIMESTRAL _____

ANUAL (5% de descuento) _____

Fecha y firma:

Con esta firma, acepto y entiendo las normas de regulación de las actividades extraescolares que aparecen en el reverso de esta hoja, y consiento en que mi hijo/a participe.

NORMAS DE REGULACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

1. INSCRIPCIÓNES Y PLAZAS

- Todo aquel interesado en participar en una actividad extraescolar, deberá rellenar una ficha de inscripción. A partir de la fecha de inicio de las actividades, aquellos que deseen participar deberán entregar la ficha al monitor o enviarla por correo electrónico y podrán comenzar la próxima clase del mes siguiente.
- No se admitirán participantes sin ficha de inscripción. Aquellos asistentes a los que se les informe sobre la falta de entrega de la ficha, tendrán como máximo 1 semana para entregarla, denegando el acceso a la actividad pasado este tiempo.
- Las actividades necesitan un **mínimo de 8 alumnos**. Si no se alcanza el mínimo, la actividad se suspenderá. Si se supera el máximo de 15 alumnos, se pondrá en funcionamiento otro grupo, siempre que se alcance de nuevo el mínimo de alumnos por grupo. En cualquier caso, se informará sobre cualquier cambio y consultará a los padres. En el caso de no haber instalaciones disponibles para abrir un nuevo grupo, se incluirá a los interesados en una lista de espera.
- Para inscribirse en cualquier actividad se debe estar al corriente de las cuotas del centro.

2. BAJAS VOLUNTARIAS Y COMUNICACIONES.

- Cualquier comunicación relevante para la asistencia a la actividad (personas autorizadas a recogida de niños, salidas antes de la hora, etc.), deberá ser comunicadas a ACTIVIELX por escrito con suficiente antelación, mediante una comunicación entregada al monitor o en el correo **extraescolares@activiex.com**
- **Para darse de baja** en una actividad, se deberá **comunicar antes del inicio del mes mediante correo electrónico** a: **extraescolares@activiex.com** indicando el nombre del alumno, colegio y actividad.
- **En ningún caso se devolverá el importe del mes en curso o de meses ya pasados.**

3. EMERGENCIAS

- Si algún niño/a se pusiera enfermo/a o sufrieran algún percance de poca importancia, se informará a los padres para que vayan a recogerlos. Hasta su llegada, estarán acompañados por el personal responsable. Así mismo, en caso de urgencia sanitaria, se comunicará al personal responsable de la actividad en el centro y a los padres. En caso de que sea imposible su localización, los responsables de la actividad tomarán las decisiones sanitarias necesarias de urgencia.

4. FALTAS DE DISCIPLINA Y BAJAS FORZOSAS

- La disciplina de los alumnos/as es prioritaria. Cualquier falta de respeto será comunicada a las familias.
- En el caso de un incidente grave o una falta de disciplina por parte de un participante ya apercibido, Activiex se pondrá en contacto con el responsable del centro y/o con los padres, y se les informará sobre la baja forzosa del alumno/a.

5. PAGOS, DEVOLUCIONES DEL CARGO BANCARIO, RECARGOS E IMPAGOS

- El cobro de las actividades se realizará entre el día 1 y el 5 de cada trimestre (por adelantado): octubre, enero y marzo. El pago del curso completo tendrá un 5% de descuento.
- En caso de devolución de algún recibo, los gastos de devolución correrán a cargo de los padres/madres, siendo su coste **5 euros** por recibo. De no atender a este pago se le dará automáticamente de baja en TODAS las actividades en las que esté inscrito, y no podrá volver a inscribirse en ninguna otra hasta haber saldado el impago.
- Los meses en los que haya menor número de clases debido al calendario escolar (puentes, Navidad, Semana Santa,...) el precio de la actividad no se reduce, ya que las tarifas son en base al curso escolar completo. Se facilitará un calendario al inicio del curso con los días de recuperación de los festivos para cuadrar las horas.

6. VARIOS

- PUNTUALIDAD a la hora de llevar a los alumnos/as a la actividad y a la hora de recogerlos.
- Involucrarse en la actividad colaborando en la recogida de material que soliciten los monitores.
- Cada monitor elaborará un informe individual por alumno participante en la actividad al final de cada trimestre, que el padre/madre/tutor recibirá por email o en mano para estar informado de la evolución de su hijo/a.

Marque esta casilla si no quiere que su hijo/a aparezca en fotografías que se usarán únicamente como recuerdo de la actividad.